

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador de producto

Forma del producto	: Sustancia
Nombre comercial	: N,N-Dimetilanilina p.
N° Índice	: 612-016-00-0
N° CE	: 204-493-5
N° CAS	: 121-69-7
Número de registro REACH	: 01-2119935241-47
Código de producto	: CL00.0457
Tipo de producto	: Sustancia pura
Fórmula química	: C ₈ H ₁₁ N
Sinónimos	: N,N-dimetilanilina
n° BIG	: 10091

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

1.2.1. Usos pertinentes identificados

Uso de la sustancia/mezcla	: Sustancia para laboratorio
----------------------------	------------------------------

1.2.2. Usos desaconsejados

No se dispone de más información

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Chem-Lab nv
Industriezone 'De arend 2'
Zedelgem – Belgium
Belgium
T +32 50 288320
info@chem-lab.be - <https://www.chem-lab.be>

1.4. Teléfono de emergencia

Número de emergencia	: +32 50 28 83 20
----------------------	-------------------

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación según Reglamento (UE) n° 1272/2008 [CLP]

Carcinogenicidad, categoría 2	H351
Toxicidad aguda (por inhalación), categoría 3	H331
Toxicidad aguda (cutánea), categoría 3	H311
Toxicidad aguda (oral), categoría 3	H301
Peligroso para el medio ambiente acuático – Peligro crónico, categoría 2	H411
Texto completo de las frases H y EUH: ver sección 16	

Efectos adversos fisicoquímicos, para la salud humana y el medio ambiente

No se dispone de más información

2.2. Elementos de la etiqueta

Etiquetado según el Reglamento (CE) n° 1272/2008 [CLP]

Pictogramas de peligro (CLP)



Palabra de advertencia (CLP)

: Peligro

N,N-Dimetilanilina p.

Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Indicaciones de peligro (CLP)	: H351 - Se sospecha que provoca cáncer. H301+H311+H331 - Tóxico en caso de ingestión, contacto con la piel o inhalación. H411 - Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
Consejos de prudencia (CLP)	: P403+P233 - Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener el recipiente cerrado herméticamente. P302+P352 - EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con agua y jabón abundantes. P280 - Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección. P330 - Enjuagarse la boca. P261 - Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol. P301+P310 - EN CASO DE INGESTIÓN: Llamar inmediatamente a un CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA o a un médico. P273 - Evitar su liberación al medio ambiente.

2.3. Otros peligros

Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios PBT del anexo XIII del Reglamento REACH
Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios mPmB del anexo XIII del Reglamento REACH

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

3.1. Sustancias

Tipo de sustancia : Monoconstituyente

Nombre	Identificador de producto	%	Clasificación según Reglamento (UE) nº 1272/2008 [CLP]
N,N-Dimethylaniline p.	Nº CAS: 121-69-7 Nº CE: 204-493-5 Nº Índice: 612-016-00-0 REACH-no: 01-2119935241-47	100	Carc. 2, H351 Acute Tox. 3 (Inhalación), H331 Acute Tox. 3 (Cutánea), H311 (ATE=300 mg/kg de peso corporal) Acute Tox. 3 (Oral), H301 (ATE=100 mg/kg de peso corporal) Aquatic Chronic 2, H411

Texto completo de las frases H y EUH: ver sección 16

3.2. Mezclas

No aplicable

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

Medidas de primeros auxilios general	: Velar por la (propia) seguridad. Si es posible, acérquese a la víctima y compruebe las funciones vitales. En caso de lesión y/o intoxicación, llamar al número de emergencias europeo 112. Tratar los síntomas empezando por las lesiones y trastornos potencialmente mortales. Mantener a la víctima en observación; posibilidad de síntomas tardíos.
Medidas de primeros auxilios en caso de inhalación	: Transportar a la víctima al exterior. Consultar inmediatamente al médico/servicio médico.
Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con la piel	: Si es posible, limpiar/eliminar en seco el producto químico. A continuación, aclarar/ ducharse inmediatamente durante 30 minutos con agua (tibia). Cortar la ropa; nunca quitar la ropa quemada de la herida. No administrar analgésicos. Consultar al médico/servicio médico.
Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con los ojos	: Aclarar inmediatamente con agua (tibia). Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando. Si la irritación persiste, consultar al médico/servicio médico.
Medidas de primeros auxilios en caso de ingestión	: Lavar la boca con agua. Consultar inmediatamente al médico/servicio médico. No esperar a que aparezcan síntomas para consultar al centro de toxicología.

N,N-Dimetilanilina p.

Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Síntomas/efectos después de inhalación	: Tos. Garganta seca/dolorida. Metahemoglobinemia. Cefaleas. Vértigo. Náusea. Sensación de debilidad. POSIBLE APARICIÓN ULTERIOR DE LOS SIGUIENTES SÍNTOMAS: Coloración gris/azulada de la piel. Dificultades respiratorias. Perturbación del ritmo cardíaco. Pérdida del conocimiento. Paro pulmonar.
Síntomas/efectos después de contacto con la piel	: Piel rojiza. Síntomas similares a los causados por inhalación.
Síntomas/efectos después del contacto con el ojo	: Enrojecimiento del tejido ocular. POR EXPOSICIÓN/CONTACTO PROLONGADO: Irritación del tejido ocular.
Síntomas/efectos después de ingestión	: Metahemoglobinemia. Síntomas similares a los causados por inhalación.
Síntomas crónicos	: Metahemoglobinemia. Síntomas similares a los de la toxicidad aguda. Hipertrofia/afección del hígado. Lesión del tejido renal.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

No se dispone de más información

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados	: Extintor de polvo ABC de acción rápida. Extintor de polvo BC de acción rápida. Extintor de espuma clase B de acción rápida. Extintor de CO2 de acción rápida. Espuma clase B (no resistente al alcohol).
Medios de extinción no apropiados	: Agua (extintor de acción rápida, carrete); riesgo de expansión del charco. Agua; riesgo de expansión del charco.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Peligro de incendio	: PELIGRO DIRECTO DE INFLAMACIÓN: Materia que presenta un riesgo de incendio. PELIGRO INDIRECTO DE INFLAMACIÓN: Temperatura > punto de inflamación: riesgo superior de incendio/explosión.
Peligro de explosión	: PELIGRO INDIRECTO DE EXPLOSIÓN: Reacciones causando riesgo de explosión: véase "Reactividad".
Productos de descomposición peligrosos en caso de incendio	: En combustión: liberación de gases/vapores tóxicos y corrosivos (óxidos de nitrógeno, monóxido de carbono - dióxido de carbono).

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Medidas de precaución contra incendios	: Incendio/calentamiento: colocarse del lado del viento. En caso de incendio/calentamiento: considerar evacuación. Incendio/calentamiento: impedir paso a espacios subterráneos. Incendio/calentamiento: cerrar puertas y ventanas próximas.
Instrucciones para extinción de incendio	: Diluir el gas tóxico con agua pulverizada. Agua precipitada puede ser tóxica/corrosiva. Tener en cuenta los líquidos de extinción tóxicos. Moderar el uso de agua, si es posible recoger/contenerla.
Protección durante la extinción de incendios	: Calentamiento/fuego: equipo de respiración autónomo (EN 136 + EN 137).

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

6.1.1. Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

Equipo de protección	: Guantes (EN 374). Pantalla facial (EN 166). Ropa de seguridad (EN 14605 o EN 13034). Escape importante/en espacio cerrado: equipo de respiración autónomo (EN 136 + EN 137). Escape importante/en espacio cerrado: traje antigas (EN 943).
Procedimientos de emergencia	: Delimitar la zona de peligro. Evitar llamas descubiertas. Limpiar la ropa contaminada. Escape importante/espacio cerrado: considerar evacuación.

6.1.2. Para el personal de emergencia

No se dispone de más información

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Impedir la contaminación del suelo y del agua. Impedir la propagación en las alcantarillas.

N,N-Dimetilanilina p.

Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

- Para retención
- : Recoger/bompear el producto derramado en un recipiente apropiado. Detener el escape cortando el origen. Contener el líquido derramado. Calentamiento: diluir gas/vapor tóxico con agua pulverizada. Agua precipitada puede ser tóxica/corrosiva.
- Procedimientos de limpieza
- : Recoger el líquido derramado con un material absorbente, p.ej.: arena/tierra/vermiculita o piedra caliza pulverizada. Recoger el producto absorbido en recipientes con tapa. Recoger minuciosamente los sólidos derramados y residuos. Vaciar las cisternas deterioradas/enfriadas. Aclarar superficies ensuciadas con abundante agua. Entregar producto recogido al fabricante/organismo competente. Limpiar material y ropa al terminar el trabajo.

6.4. Referencia a otras secciones

No se dispone de más información

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

- Peligros adicionales durante el tratamiento
- : Se evapora poco, concentración tóxica por pulverización.
- Precauciones para una manipulación segura
- : Si temperatura > punto de inflamación: utilizar aparatos con seguridad de chispas y explosión. Mantener lejos de llamas descubiertas/del calor. Materia en partículas finas: utilizar aparatos con seguridad de chispas y explosión. Materia muy dividida: lejos de fuentes de ignición/chispas. Medir periódicamente la concentración en el aire. Trabajar al aire libre/con aspiración/ventilación o protección respiratoria. Conforme a la normativa. Retirar de inmediato la ropa contaminada. Limpiar la ropa contaminada. Mantener el embalaje bien cerrado. No tirar los residuos a la alcantarilla.
- Medidas de higiene
- : Observar higiene estricta.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

- Periodo máximo de almacenamiento
- : 730 días
- Calor y fuentes de ignición
- : CONSERVAR EL PRODUCTO ALEJADO DE: fuentes de calor.
- Información sobre almacenamiento mixto
- : CONSERVAR EL PRODUCTO ALEJADO DE: agentes de oxidación. ácidos (fuertes).
- Lugar de almacenamiento
- : Cumple las normas aplicables. Conservar protegido de la luz. Consérvese el recipiente en lugar bien ventilado. Se necesita una cubeta para recoger desbordamiento.
- Normativa particular en cuanto al envase
- : REQUISITOS ESPECIALES: con tapa. opaco. correctamente rotulado. ajustado a las normas. Colocar el embalaje frágil en un contenedor sólido.
- Material de embalaje
- : MATERIAL APROPIADO: vidrio. MATERIAL A EVITAR: acero.

7.3. Usos específicos finales

No se dispone de más información

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

8.1.1 Valores límite nacionales de exposición profesional y biológicos

N,N-Dimetilanilina p. (121-69-7)	
Bélgica - Valores límite de exposición profesional	
OEL TWA	25 mg/m³
OEL TWA [ppm]	5 ppm
OEL STEL	51 mg/m³
OEL STEL [ppm]	10 ppm
Francia - Valores límite de exposición profesional	
VME (OEL TWA)	25 mg/m³

N,N-Dimetilanilina p.

Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

N,N-Dimetilanilina p. (121-69-7)	
VME (OEL TWA) [ppm]	5 ppm
Reino Unido - Valores límite de exposición profesional	
WEL TWA (OEL TWA) [1]	25 mg/m³
WEL TWA (OEL TWA) [2]	5 ppm
WEL STEL (OEL STEL)	50 mg/m³
WEL STEL (OEL STEL) [ppm]	10 ppm
EE. UU. - ACGIH - Valores límite de exposición profesional	
ACGIH OEL TWA [ppm]	5 ppm
ACGIH OEL STEL [ppm]	10 ppm

8.1.2. Métodos de seguimiento recomendados

No se dispone de más información

8.1.3. Contaminantes del aire formados

No se dispone de más información

8.1.4. DNEL y PNEC

N,N-Dimetilanilina p. (121-69-7)	
DNEL/DMEL (Trabajadores)	
A largo plazo - efectos sistémicos, cutáneos	2,988 mg/kg peso corporal/día
A largo plazo - efectos sistémicos, inhalación	3,406 mg/m³
DNEL/DMEL (Población en general)	
A largo plazo - efectos sistémicos, oral	1,474 mg/kg peso corporal/día
A largo plazo - efectos sistémicos, inhalación	0,847 mg/m³
A largo plazo - efectos sistémicos, cutáneos	0,737 mg/kg peso corporal/día
PNEC (Agua)	
PNEC aqua (agua dulce)	0,023 mg/l
PNEC aqua (agua de mar)	0,002 mg/l
PNEC (Sedimentos)	
PNEC sedimentos (agua dulce)	4,942 mg/kg de peso en seco
PNEC sedimentos (agua de mar)	4,942 mg/kg de peso en seco
PNEC (Tierra)	
PNEC tierra	1,906 mg/kg de peso en seco
PNEC (STP)	
PNEC estación depuradora	5,948 mg/l

8.1.5. Bandas de control

No se dispone de más información

8.2. Controles de la exposición

8.2.1. Controles técnicos apropiados

No se dispone de más información

N,N-Dimetilanilina p.

Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

8.2.2. Equipos de protección personal

Símbolo/s del equipo de protección personal:



8.2.2.1. Protección de los ojos y la cara

Protección ocular:

Protección ocular y respiratoria combinada

8.2.2.2. Protección de la piel

Protección de la piel y del cuerpo:

Ropa de seguridad (EN 14605 o EN 13034)

Protección de las manos:

Guantes de protección contra los productos químicos (EN 374)

Otra protección para la piel

Ropa de protección - selección del material:

Excelente resistencia: caucho fluorado. Buena resistencia: Caucho butilo. Polietileno/Etileno-alcohol vinílico. Baja resistencia: Caucho natural. neopreno (caucho cloropreno). Caucho nitrílico. Caucho butilo. Cloruro de polivinilo (PVC)

8.2.2.3. Protección de las vías respiratorias

Protección de las vías respiratorias:

Máscara completa con filtro de tipo A. Si se calienta: equipo de respiración autónomo. Alta concentración de vapor/gas: equipo de respiración autónomo (EN 136 + EN 137)

8.2.2.4. Peligros térmicos

No se dispone de más información

8.2.3. Control de la exposición ambiental

No se dispone de más información

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico	: Líquido
Color	: Incoloro. Expuesto al aire: se pone marrón.
Apariencia	: Líquido.
Masa molecular	: 121,18 g/mol
Olor	: Olor de amina.
Umbral olfativo	: No disponible
Punto de fusión	: 2 °C
Punto de congelación	: No disponible
Punto de ebullición	: No disponible
Inflamabilidad	: No disponible
Propiedades comburentes	: No clasificado.
Límites de explosión	: 1,2 – 7 vol % 60 – 350 g/m³
Límite inferior de explosividad	: 1,2 vol %
Límite superior de explosividad	: 7 vol %
Punto de inflamación	: 63 °C
Temperatura de auto-inflamación	: 370 °C (T2)
Temperatura de descomposición	: No hay información disponible en la literatura
pH	: 6,46 (1 %, 29 °C)
Viscosidad, cinemática	: No hay información disponible en la literatura
Viscosidad, dinámica	: 11 mPa.s (35 °C)

N,N-Dimetilanilina p.

Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Solubilidad	: Poco soluble en agua. Soluble en etanol. Soluble en éter. Soluble en acetona. Soluble en tetraclorometano. Soluble en cloroformo. Soluble en hidrocarburos clorados. Agua: 0,14 g/100 ml (20 °C)
Coeficiente de partición n-octanol/agua (Log Kow)	: No disponible
Coeficiente de partición n-octanol/agua (Log Pow)	: 1,171 (Valor experimental, OCDE 107, 35 °C)
Presión de vapor	: 0,6 hPa (20 °C)
Presión de vapor a 50°C	: 4,5 hPa
Presión crítica	: 363 hPa
Concentración de saturación	: 3,3 g/m³
Densidad	: 956 kg/m³ (20 °C)
Densidad relativa	: 0,96 (20 °C)
Densidad relativa de vapor a 20°C	: 4,2
Densidad relativa de mezcla saturada de vapor/aire	: 1 (20 °C)
Características de las partículas	: No aplicable

9.2. Otros datos

9.2.1. Información relativa a las clases de peligro físico

Límites de explosividad	: 1,2 – 7 vol % 60 – 350 g/m³
Temperatura crítica	: 415 °C

9.2.2. Otras características de seguridad

Velocidad de evaporación relativa (acetato de butilo=1)	: < 1
Contenido de COV	: 100 %
Otras propiedades	: Gas/vapor más pesado que el aire a 20°C, Poco volátil

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

Reacciona violentamente con los oxidantes (fuertes): riesgo (superior) de incendio/explosión. Reacción exotérmica con (algunos) ácidos. Forma con los nitrites nitrosaminas carcinógenas.

10.2. Estabilidad química

Se decolora si expuesto al aire. Se decolora por la acción de la luz.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

No se dispone de más información

10.4. Condiciones que deben evitarse

No se dispone de más información

10.5. Materiales incompatibles

No se dispone de más información

10.6. Productos de descomposición peligrosos

No se dispone de más información

SECCIÓN 11: Información toxicológica

11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.º 1272/2008

Toxicidad aguda (oral)	: Tóxico en caso de ingestión.
Toxicidad aguda (cutánea)	: Tóxico en contacto con la piel.
Toxicidad aguda (inhalación)	: Tóxico en caso de inhalación.

N,N-Dimetilanilina p.

Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

N,N-Dimetilanilina p. (121-69-7)	
DL50 oral rata	1348 mg/kg de peso corporal (Rata, Masculino, Valor experimental, Oral)
DL50 cutánea rata	1692 mg/kg de peso corporal (24 h, Rata, Masculino, Valor experimental, Dérmico)

Corrosión o irritación cutáneas	: No clasificado pH: 6,46 (1 %, 29 °C)
Lesiones oculares graves o irritación ocular	: No clasificado pH: 6,46 (1 %, 29 °C)
Sensibilización respiratoria o cutánea	: No clasificado
Mutagenicidad en células germinales	: No clasificado
Carcinogenicidad	: Se sospecha que provoca cáncer.
Toxicidad para la reproducción	: No clasificado
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única	: No clasificado
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida	: No clasificado
Peligro por aspiración	: No clasificado

N,N-Dimetilanilina p. (121-69-7)	
Viscosidad, cinemática	No hay información disponible en la literatura

11.2. Información sobre otros peligros

11.2.1. Propiedades de alteración endocrina

No se dispone de más información

11.2.2. Otros datos

Efectos adversos y posibles síntomas para la salud humana	: Tóxico en caso de ingestión, Si es ingerido, impide la absorción de oxígeno, No irritante para la piel, Tóxico en contacto con la piel, Si penetra por la piel, impide la absorción de oxígeno, Tóxico en caso de inhalación, Si es inhalado, impide la absorción de oxígeno, Cuidado! La sustancia penetra por la piel
---	---

SECCIÓN 12: Información ecológica

12.1. Toxicidad

Ecología - general	: Peligroso para el entorno.
Ecología - aire	: No figura en la lista de las sustancias que pueden contribuir al efecto invernadero (IPCC). No figura en la lista de los gases fluorados de efecto invernadero (Reglamento (UE) n° 517/2014). Fotooxidación en el aire. No clasificado como peligroso para la capa de ozono (Reglamento (CE) n° 1005/2009).
Ecología - agua	: Nocivo para crustáceos (Daphnia). Nocivo para los peces. Contamina las aguas subterráneas. Nocivo para las algas. Poco nocivo para las bacterias.
Peligro a corto plazo (agudo) para el medio ambiente acuático	: No clasificado
Peligro a largo plazo (crónico) para el medio ambiente acuático	: Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
No fácilmente degradable	

N,N-Dimetilanilina p. (121-69-7)	
CL50 - Peces [1]	33 mg/l (48 h, Oryzias latipes, Sistema estático, Agua dulce (no salada), Valor experimental, Letal)
CE50 - Crustáceos [1]	13,7 mg/l (48 h, Daphnia magna, Sistema estático, Agua dulce (no salada), Valor experimental, Locomoción)
CE50 72h - Algas [1]	22 mg/l (Chlorella pyrenoidosa, Sistema estático, Agua dulce (no salada), Valor experimental, Tasa de crecimiento)

N,N-Dimetilanilina p.

Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

12.2. Persistencia y degradabilidad

N,N-Dimetilanilina p. (121-69-7)

Persistencia y degradabilidad	Fácilmente biodegradable en agua.
Demanda bioquímica de oxígeno (DBO)	0,252 g O ₂ /g sustancia
Demanda química de oxígeno (DQO)	2,04 g O ₂ /g sustancia
DTO	2,64 g O ₂ /g sustancia

12.3. Potencial de bioacumulación

N,N-Dimetilanilina p. (121-69-7)

FBC - Peces [1]	10,1 – 13,6 l/kg (42 día(s), Cyprinus carpio, Sistema con corriente, Agua dulce (no salada), Valor experimental, Peso fresco)
Coefficiente de partición n-octanol/agua (Log Pow)	1,171 (Valor experimental, OCDE 107, 35 °C)
Potencial de bioacumulación	Bajo potencial de bioacumulación (FCB < 500).

12.4. Movilidad en el suelo

N,N-Dimetilanilina p. (121-69-7)

Tensión superficial	35,52 mN/m (25 °C)
Coefficiente normalizado de adsorción de carbono orgánico (Log Koc)	1,896 (log Koc, SRC PCKOCWIN v2.0, Valor calculado)
Ecología - suelo	Muy móvil en el suelo.

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

N,N-Dimetilanilina p. (121-69-7)

Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios PBT del anexo XIII del Reglamento REACH
Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios mPmB del anexo XIII del Reglamento REACH

12.6. Propiedades de alteración endocrina

No se dispone de más información

12.7. Otros efectos adversos

No se dispone de más información

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Recomendaciones para la eliminación de productos/envases	: No tirar a la alcantarilla o el entorno. Eliminar en punto autorizado de recogida de residuos. Eliminar los residuos de acuerdo con las prescripciones locales y/o nacionales. Los residuos peligrosos no pueden ser mezclados con otros residuos. No se pueden mezclar diferentes tipos de residuos peligrosos si esto puede generar un riesgo de contaminación o crear problemas para la gestión posterior de los residuos. Los residuos peligrosos deben ser gestionados de manera responsable. Todas las entidades que almacenan, transportan o manejan residuos peligrosos tomarán las medidas necesarias para evitar los riesgos de contaminación o de daños a personas o animales.
Indicaciones adicionales	: Residuo peligroso según Directiva 2008/98/CE, como modificada por Reglamento (UE) n° 1357/2014 y Reglamento (UE) n° 2017/997.
Código del catálogo europeo de residuos (CER)	: 15 01 10* - Envases que contienen restos de sustancias peligrosas o están contaminados por ellas 07 01 04* - Otros disolventes, líquidos de limpieza y licores madre orgánicos

N,N-Dimetilanilina p.

Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

En conformidad con ADR / IMDG / IATA / ADN / RID

ADR	IMDG	IATA	ADN	RID
14.1. Número ONU o número ID				
ONU 2253	ONU 2253	ONU 2253	ONU 2253	ONU 2253
14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas				
N,N-dimetilanilina	N,N-dimethylaniline	N,N-dimethylaniline	N,N-dimetilanilina	N,N-dimetilanilina
Descripción del documento del transporte				
UN 2253 N,N-dimetilanilina, 6.1, II, (D/E), PELIGROSO PARA EL MEDIOAMBIENTE	UN 2253 N,N-dimethylaniline, 6.1, II, CONTAMINANTE MARINO/PELIGROSO PARA EL MEDIOAMBIENTE	UN 2253 N,N-dimethylaniline, 6.1, II, ENVIRONMENTALLY HAZARDOUS	UN 2253 N,N-dimetilanilina, 6.1, II, PELIGROSO PARA EL MEDIOAMBIENTE	UN 2253 N,N-dimetilanilina, 6.1, II, PELIGROSO PARA EL MEDIOAMBIENTE
14.3. Clase(s) de peligro para el transporte				
6.1	6.1	6.1	6.1	6.1
				
14.4. Grupo de embalaje				
II	II	II	II	II
14.5. Peligros para el medio ambiente				
Peligroso para el medio ambiente: Sí	Peligroso para el medio ambiente: Sí Contaminante marino: Sí	Peligroso para el medio ambiente: Sí	Peligroso para el medio ambiente: Sí	Peligroso para el medio ambiente: Sí
No se dispone de información adicional				

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

Transporte por vía terrestre

Reglamento para el transporte (ADR) : Sujeto a las disposiciones
Código de clasificación (ADR) : T1
Número de identificación de peligro (código Kemler) : 60
Panel naranja :



Código de restricciones en túneles (ADR) : D/E
Código EAC : 3Z

Transporte marítimo

Reglamento para el transporte (IMDG) : Sujeto a las disposiciones
N.º FS (Fuego) : F-A
N.º FS (Derrame) : S-A

Transporte aéreo

Reglamento para el transporte (IATA) : Sujeto a las disposiciones

Transporte por vía fluvial

Código de clasificación (ADN) : T1

N,N-Dimetilanilina p.

Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Transporte ferroviario

Reglamento para el transporte (RID) : Sujeto a las disposiciones
Código de clasificación (RID) : T1

14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

No aplicable

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

15.1.1. Normativa de la UE

Anexo XVII de REACH (condiciones de las restricciones)

No incluida en el Anexo XVII de REACH

Anexo XIV de REACH (lista de autorizaciones)

No incluida en el Anexo XIV de REACH (Lista de autorizaciones)

Lista de sustancias candidatas extremadamente preocupantes (SVHC) de REACH

No incluida en la lista de sustancias candidatas de REACH

Reglamento PIC

No incluida en la lista PIC (Reglamento UE 649/2012)

Reglamento COP (Contaminantes orgánicos persistentes)

No incluida en la lista COP (Reglamento UE 2019/1021)

Agotamiento de la capa de ozono

No incluida en la lista de sustancias que agotan la capa de ozono (Reglamento UE 1005/2009)

Directiva COV (Directiva 2004/42/CE sobre los compuestos orgánicos volátiles)

Contenido de COV : 100 %

Reglamento sobre los precursores de explosivo (UE 2019/1148)

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de precursores de explosivos (Reglamento UE 2019/1148 sobre la comercialización y la utilización de precursores de explosivos)

Reglamento sobre precursores de drogas (CE 273/2004)

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de precursores de drogas (Reglamento CE 273/2004 relativa a la fabricación y puesta en el mercado de determinadas sustancias utilizadas para la fabricación ilícita de estupefacientes y sustancias psicotrópicas)

15.1.2. Normativas nacionales

Austria

Ordenanza sobre sustancias tóxicas 2000 : Sujeto a la Ordenanza sobre sustancias tóxicas 2000

Alemania

Restricciones profesionales : Cumplir las restricciones correspondientes Ley de protección de madres trabajadoras (MuSchG).
Cumplir las restricciones correspondientes Ley de protección de empleados jóvenes (JArbSchG).

Clase de peligro para el agua (WGK) : WGK 3, Muy peligrosa para el agua (Clasificación según AwSV; No ID 1152).

Clase de almacenamiento (LGK, TRGS 510) : LGK 6.1A - Sustancias combustibles de las categorías de toxicidad 1 y 2/ sustancias muy tóxicas.

Cuadro de almacenamiento conjunto

LGK 1	LGK 2A	LGK 2B	LGK 3	LGK 4.1A
LGK 4.1B	LGK 4.2	LGK 4.3	LGK 5.1A	LGK 5.1B
LGK 5.1C	LGK 5.2	LGK 6.1A	LGK 6.1B	LGK 6.1C
LGK 6.1D	LGK 6.2	LGK 7	LGK 8A	LGK 8B
LGK 10	LGK 11	LGK 12	LGK 13	LGK 10-13

N,N-Dimetilanilina p.

Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

No se permite el almacenamiento conjunto para	: LGK 1, LGK 2A, LGK 4.1A, LGK 4.2, LGK 4.3, LGK 5.1A, LGK 5.1C, LGK 5.2, LGK 6.2, LGK 7.
Se permite el almacenamiento conjunto con restricciones para	: LGK 4.1B, LGK 5.1B, LGK 11, LGK 10-13.
Se permite el almacenamiento conjunto para	: LGK 2B, LGK 3, LGK 6.1A, LGK 6.1B, LGK 6.1C, LGK 6.1D, LGK 8A, LGK 8B, LGK 10, LGK 12, LGK 13.
Ordenanza sobre la prohibición de sustancias químicas (ChemVerbotsV)	: Este producto está sujeto al anexo 2, punto 1, de ChemVerbotsV. Es obligatorio cumplir los siguientes requisitos: requisito de autorización (según la sección 6, párrafo 1, frase 1), requisitos básicos para llevar a cabo la entrega (según la sección 8, párrafos 1, 3 y 4), identificación y documentación (según la sección 9, párrafos 1, 2 y 3) y exclusión de la ruta marítima/de envío (según la sección 10).
Ordenanza sobre incidentes peligrosos (12. BlmSchV)	: No está sujeto a Ordenanza sobre incidentes peligrosos (12. BlmSchV)

Países Bajos

Categoría ABM	: B(3) - Peligroso para los organismos acuáticos
SZW-lijst van kankerverwekkende stoffen	: La sustancia no figura en la lista
SZW-lijst van mutagene stoffen	: La sustancia no figura en la lista
SZW-lijst van reprotoxische stoffen – Borstvoeding	: La sustancia no figura en la lista
SZW-lijst van reprotoxische stoffen – Vruchtbaarheid	: La sustancia no figura en la lista
SZW-lijst van reprotoxische stoffen – Ontwikkeling	: La sustancia no figura en la lista

Dinamarca

Clase de peligro de incendios	: Clase III-1
Unidad de almacenamiento	: 50 litro
Comentarios sobre la clasificación	: Inflamable según el Ministerio de Justicia de Dinamarca; Directrices que se deben seguir de gestión de emergencias para el almacenamiento de líquidos inflamables
Normativa nacional danesa	: Los menores de 18 años no están autorizados a utilizar el producto Las mujeres embarazadas/lactantes que trabajen con el producto no deben entrar en contacto directo con el mismo

Suiza

Clase de almacenamiento (LK)	: LK 6.1 - Materiales tóxicos
------------------------------	-------------------------------

15.2. Evaluación de la seguridad química

No se dispone de más información

SECCIÓN 16: Otra información

Texto íntegro de las frases H y EUH:	
Acute Tox. 3 (Cutánea)	Toxicidad aguda (cutánea), categoría 3
Acute Tox. 3 (Inhalación)	Toxicidad aguda (por inhalación), categoría 3
Acute Tox. 3 (Oral)	Toxicidad aguda (oral), categoría 3
Aquatic Chronic 2	Peligroso para el medio ambiente acuático – Peligro crónico, categoría 2
Carc. 2	Carcinogenicidad, categoría 2
H301	Tóxico en caso de ingestión.
H311	Tóxico en contacto con la piel.
H331	Tóxico en caso de inhalación.
H351	Se sospecha que provoca cáncer.
H411	Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Ficha de datos de seguridad (FDS), UE

Esta información se basa en nuestro conocimiento actual y tiene como finalidad describir el producto para la tutela de la salud, seguridad y medio ambiente. Por lo tanto, no debe ser interpretada como garantía de ninguna característica específica del producto.